



HECHO RELEVANTES

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, debidamente facultado para ello por el Directorio de Altamar S.A. Administradora General de Fondos (la "Sociedad"), vengo en comunicar a Ud., que a la fecha de emisión de los estados financieros correspondientes al cierre del primer trimestre del ejercicio 2019, la Sociedad registra en calidad de hechos relevantes los siguientes:

Al 30 de septiembre de 2019, se registraron los siguientes hechos relevantes:

El día 10 de enero de 2019, Altamar S.A Administradora General de Fondos, contrató las siguientes pólizas de seguros, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo con lo previsto en el Artículo N°13 de la Ley N°20.712.

Fecha	Nro Póliza	Fondo de Inversión	Cobertura UF
10-01-2019	3012019090247	Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII	10.358
10-01-2019	3012019090248	Fondo de Inversión ADV VIII	10.000
10-01-2019	3012019090249	Fondo de Inversión Secondaries IX	10.000
10-01-2019	3012019090250	Fondo de Inversión Galdana Venture II	10.000

Con fecha 15 de abril de 2019 se celebró una Junta Ordinaria Accionistas de Altamar S.A. Administradora General de Fondos en la cual se tomaron los siguientes acuerdos.

- i. Se Aprobó la memoria, el balance general y los demás estados financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y se examinó el respectivo informe de la empresa de auditoría externa.
- ii. Se acordó el destino de las utilidades del ejercicio, si las hubiere, la distribución de estas y el reparto de un dividendo definitivo, si fuera el caso; exposición de la política de dividendos de la sociedad y el procedimiento a utilizar en el pago de los mismos.

- iii. Se efectúa renovación completa de los miembros del Directorio de la Sociedad, elegidos por un periodo de 3 años conforme a los estatutos sociales. Los señores son:

Nombre	RUT/ Pasaporte
Álvaro González Fernández Ladreda	23739350-3
Luis Felipe Gazitua Undurraga	15642520-6
José Luis Molina Domínguez	PAB126570
Miguel Zurita Goñi	PAB128044
Marta Utrera Anton	AE053310

- iv. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2019. Los directores no percibirán remuneración alguna por el desempeño de dicha función para el ejercicio 2019.
- v. Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019.
- vi. Se designó el diario "La segunda" como periódico en que harán las publicaciones sociales.
- vii. Se rindió Información sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046. No se celebró ningún contrato con partes relacionadas durante el ejercicio 2018.

Con fecha 15 de abril de 2019 se celebró una Sesión extraordinaria de Directorio de Altamar S.A. Administradora General de Fondos en la cual se tomaron los siguientes acuerdos.

- i. Se Aprobó la creación y constitución del Fondo de Inversión Altamar X Midmarket, también aprobando el texto de su reglamento interno en todas sus partes.
- ii. Aprobación de la emisión de cuotas del Fondo de Inversión Altamar X Midmarket.

Con fecha 29 de mayo de 2019 se celebró Sesión Ordinaria de Directorio de Altamar S.A. Administradora General de Fondos en la que se instaló el nuevo Directorio que fue renovado el día 15 de abril de 2019 en Junta Ordinaria Accionistas. Adicionalmente, es designado el Señor Luis Felipe Gazitua Undurraga como presidente del Directorio

El día 20 de junio de 2019, Altamar S.A. Administradora General de Fondos, contrató la siguiente póliza de seguros, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo con lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Fecha	Nro Póliza	Fondo de Inversión	Cobertura UF
20-06-2019	939045	Fondo de Inversión Altamar X Midmarket	10.000

Con fecha 27 de junio de 2019 se celebró Sesión Ordinaria de Directorio de Altamar S.A. Administradora General de Fondos en la que se revisó y aprobó la Política General de Habitualidad de la Sociedad Administradora.

El día 27 de junio de 2019, Altamar S.A. Administradora General de Fondos efectuó el depósito del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Altamar X Midmarket, el que aún no inicia sus operaciones.

A juicio de la Administración, no han ocurrido otros hechos relevantes que se deban informar

Sin otro particular, les saluda muy atentamente.

Diana Huidobro Medina
Gerente General
Altamar S.A. Administradora General de Fondos